

Más de 350 corredores pretende reunir la carrera "Corre por tu mole" en Coatepec de Morelos 5▶



Emma Rivera celebra nueva ley de acceso a vivienda digna "es un logro histórico para las y los trabajadores de Michoacán" 8▶



Octavio Ocampo propone aumentar la pena mínima para tentativa de feminicidio 10▶



El senador Raúl Morón Orozco manifiesta su beneplácito por que en 2025 y 2027 el pueblo elegirá a las personas juzgadoras 5▶

Hechos de violencia en Michoacán, claro desafío al Estado: Memo Valencia 8▶



Próximo 11 de noviembre: Consulta previa, libre e informada en la tenencia de San Felipe los Alzati 9▶



Comuneros de San Felipe los Alzati se pronuncian en contra del autogobierno 5▶

Edición PDF

Escórame

PORTAL DE NOTICIAS
<https://laregiononlinea.com.mx>

Informativo La Región

EDICIÓN IMPRESA DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

\$10.00 Ejemplar

Fundador y Director General: René Serrano García

MIÉRCOLES
6 de Noviembre de 2024

AÑO XL
No. 2929



Se fortalece relación comercial, empresarial y turística entre Michoacán y la Unión Europea: Bedolla 6▶



Respalda Segob consultas ciudadanas para autogobiernos en Morelia y Zitácuaro 6▶



¡Histórico! Toño Ixtláhuac arranca obra de conexión a la autopista Maravatío-Morelia

-Oficialmente iniciaron los trabajos de esta acción impulsada por el Gobierno del Estado y el #GobiernoDeLaHeroica.

-Con esta vía, se estima que el tiempo de traslado de Zitácuaro a la capital michoacana sea de 1 hora y 20 minutos, aproximadamente.

Zitácuaro, Mich., a 5 de noviembre del 2024.- Este día, Zitácuaro hace historia con el comienzo de la conexión rápida hacia la autopista Maravatío-Morelia; una de las magnas obras proyectadas por el gobierno de Juan Antonio Ixtláhuac, con el respaldo del gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, la cual tendrá una inversión de 5 mil 300 millones de pesos.

Se contempla que la vía esté concluida en un año y representará una importante disminución de distancia hacia la capital michoacana, estimando un tiempo de traslado, de aproximadamente 1 hora y 20 minutos desde

Zitácuaro. El presidente municipal de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac, destacó que dentro de las acciones también comienzan la rectificación de las Curvas del Gato, la remodelación del Puente de Fierro y el libramiento de Zitácuaro en su salida hacia la capital del estado.

Apuntó que la obra traerá grandes beneficios para Zitácuaro, como derrama de

recursos, más atracción de inversiones, desarrollo económico, turístico y la continuidad para seguir consolidando al municipio como el nuevo epicentro de desarrollo, transformación y progreso.

Toño Ixtláhuac expresó que éste es un sueño por décadas de los zitacuarenses, acercando kilómetros y distancias hacia la capital del estado. Agregó que #LaHeroica será una de las ciudades mejor conectadas, no solo de Michoacán, sino del país.

"Que Zitácuaro sea el nuevo epicentro de grandes acontecimientos y a todos los productores de la región y generadores de la economía le vaya bien", señaló el alcalde, tras agradecer el incondicional respaldo del gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla y la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Vanessa Ixtláhuac clausura el "Festival Animas de la Heroica"

- Con evento dedicado a los niños

H. Zitácuaro, Michoacán, 03 de noviembre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La Presidenta del DIF Vanessa Ixtláhuac, cerró con broche de oro el festival "Ánimas de la Heroica".

Lo anterior con un festival dedicado a los niños del municipio donde hubo concurso de disfraces, participaciones artísticas de los grupos de danza Patsari y Tumbis así como el musical de Coco de una compañía de la ciudad de México.

La actividad tuvo como escenario el parque de la Estación, denominado "Ciudad de los Niños. Ahí ante todos los presentes Vanessa Ixtláhuac felicitó a todos los asistentes ya que esto da muestra de que se quiere continuar con estas tradiciones que distinguen a los zitacuarenses y a todos los mexicanos.

"No podemos dejar a un lado nuestras tradiciones y raíces, no perdamos el espíritu que vive en cada uno de nosotros, todos tenemos a alguien a quien ir a visitar y celebrar, todos tenemos un alma allá arriba", dijo la Presidenta del DIF.

En el concurso de disfraces se premiaron los primeros 5 lugares, siendo los ganadores:

- Primer lugar, Michel la catrina altar
- Segundo lugar Ariadne, la niña sin cabeza
- Tercer lugar, Depredador
- Cuarto lugar, Regina Merlina
- Quinto lugar la catrina altar, Vanessa la catrina.

Al final todos los niños recibieron dulces así como un juguete.



La Presidenta del DIF Vanessa Ixtláhuac, cerró con broche de oro el festival "Ánimas de la Heroica".



Este día, Zitácuaro hace historia con el comienzo de la conexión rápida hacia la autopista Maravatío-Morelia; una de las magnas obras proyectadas por el gobierno de Juan Antonio Ixtláhuac, con el respaldo del gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, la cual tendrá una inversión de 5 mil 300 millones de pesos.



Notaria Pública N° 38
OFERTA DE TRABAJO:
SECRETARIA EJECUTIVA

REQUISITOS

- Edad 18 a 40 años.	- Buena presentación.
- Residencia Zitácuaro, Michoacán.	- No requiere experiencia.
- Manejo de paquete Office.	- Salario a discutir en la entrevista.

Si cumple con los requisitos favor de llamar a los teléfonos 153.09.03 y 153.53.24 para agendar su entrevista.



✉ | notario38@hotmail.com
📍 | 5 de Mayor Sur 41-A Col. Centro



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.
Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

CON

Amigo paguitos

Estrena
smartphone

DESDE
\$50

En **paguitos
semanales**



Equipos nuevos
12 meses de
garantía

EVONET
Distribuidor Autorizado

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Compromiso a plazo sujeto a aprobación y validación de historial crediticio y capacidad de pago. Consulte plazos de pago disponibles en punto de venta. 1) Garantía Telcel: Telcel garantiza que la garantía otorgada por el fabricante del equipo terminal es de al menos 12 meses. Sujeto a los términos y condiciones de la política de garantía del equipo. 2) Alerto parametrizado calculado considerando un equipo con precio de \$1,499 pagando 30% de enganche y remanente diferido en 36 pagos semanales. Consulte equipos terminales smartphone participantes en punto de venta. Términos y condiciones de Amigo Paguitos en www.amigopaguitos.com. Información de Amigo de Telcel y Carta de Derechos Masivos en www.telcel.com. Valida del 1 al 31 de octubre de 2024.

Juan Antonio Ixtláhuac da banderazo de arranque a la "Modernización y ampliación de la carretera Maravatío-Zitácuaro"

- Augura que es una realidad que Zitácuaro sea la ciudad mejor comunicadas y más conectada del país y de Michoacán

H. Zitácuaro Michoacán, 05 de noviembre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela dió el banderazo de inicio a los trabajos de la obra de "Modernización y ampliación de la carretera, en lo que compete a los trabajos que inician en los límites del municipio.

Acompañado de regidores, funcionarios municipales y estatales, representantes de legisladores y hasta

empresarios señaló que con esta obra Zitácuaro será una de las ciudades mejor comunicadas y mejor conectadas de Michoacán y del país, pues se abrirán las puertas al desarrollo, a las oportunidades, a la economía y a la competitividad.

"Lo que soñamos hace tiempo se está haciendo realidad, acercarnos, acortar las distancias con la capital de nuestro estado", expresó, ya que con esta obra la distancia a Morelia será de una hora con

quince minutos.

Ixtláhuac Orihuela explicó ante los presentes que esta obra considera la rectificación de las curvas del gato, ampliación de lo que es el puente de fierro y la construcción de un paso elevado o distribuidor vial a la altura del caballito; modernización de carpeta asfáltica de Curungueo, mejoramiento concreto hidráulico en La Palma.

En representación del proyecto

Vikingo, Pedro Pérez, a nombre del sector empresarial destacó la gama de beneficios que traerá el mejoramiento de la vialidad, por ejemplo en el caso de la empresa ARAUCO, la conectividad es vital, porque es transitar de manera segura para que lleguen las materias primeras y salir con productos terminados para los clientes.

Los presentes hicieron el tradicional banderazo y una máquina de forma simbólica comenzó con los trabajos que en adelante se realizarán.

Estuvieron presentes Pedro Pérez del proyecto Vikingo, Vanessa Ixtláhuac Presidenta del DIF, Silvia Vasquez Peñaloza delegada en Michoacán de hacienda Nacional, Cesar Morales del sindicato Benito Juárez, Jesica Medina representante de la Diputada Local, Emma Rivera.



Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela dió el banderazo de inicio a los trabajos de la obra de "Modernización y ampliación de la carretera, en lo que compete a los trabajos que inician en los límites del municipio.

Viviendas dignas, suficientes y al gusto, una buena noticia para Michoacán: Fabiola Alanís

- Habrá una importante derrama económica y multiplicación de empleos, compartió

Morelia, Mich., a 04 de noviembre de 2024.- La reforma federal en materia de vivienda es positiva para las y los trabajadores, quienes tendrán acceso a espacios dignos, suficientes y/o al gusto,

pero también por la importante cantidad de empleos y la derrama económica que se generará en Michoacán, informó la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso Estatal, Fabiola

Alanís Sámano.

Luego de que el Poder Legislativo michoacano se sumó a la aprobación de dichas modificaciones a las Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la coordinadora del grupo parlamentario de Morena expuso que se trata de un paso importante rumbo al compromiso que asumió la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, de construir, al menos, un millón de viviendas durante los próximos seis años.

Indicó Alanís Sámano que es una buena noticia para el país y para Michoacán, al abrirse un concepto más

amplio al de la vivienda en sí misma, porque incluye espacios dignos, suficientes e incluso, terrenos donde las y los trabajadores puedan construir a su gusto, además, la construcción de casas es la rama económica con mayor multiplicación de empleos.

Adelantó que esta reforma propiciará cambios a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado en Michoacán, para garantizar que las y los trabajadores accedan a estos beneficios y obliga a que, en un plazo no mayor a 180 días, el Infonavit haga una propuesta de reforma que tiene que ver, por un lado, con la necesidad de disminuir los costos y adelgazar el aparato burocrático, y por el otro, garantizar que los empleadores de todos los sectores realmente cumplan su compromiso.



La reforma federal en materia de vivienda es positiva para las y los trabajadores, quienes tendrán acceso a espacios dignos, suficientes y/o al gusto, pero también por la importante cantidad de empleos y la derrama económica que se generará en Michoacán, informó la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso Estatal, Fabiola Alanís Sámano.

la Región
\$10.00 Ejemplar

Comuneros de San Felipe los Alzati se pronuncian en contra del autogobierno

- El próximo lunes 11 de noviembre Impedirán la consulta, si pasara algo acusan al IEM y a la intromisión de Silvestre Chávez y Armando Carmona



Acusando al IEM por violentar sus derechos así como a la intromisión en su comunidad, de Silvestre Chávez de Crescencio Morales y Armando Carmona de Donaciano Ojeda; comuneros de San Felipe los Alzati se pronunciaron en contra del autogobierno.

H. Zitácuaro Michoacán, 05 de noviembre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Acusando al IEM por violentar sus derechos así como a la intromisión en su comunidad, de Silvestre Chávez de Crescencio Morales y Armando Carmona de Donaciano Ojeda; comuneros de San Felipe los Alzati se pronunciaron en contra del autogobierno.

Ante representantes de medios de comunicación, señalaron que esta comunidad no está lista para autogobernarse, por lo que Impedirán la consulta el próximo 11 de noviembre.

Ernestino Sánchez Octaviano, precisó que quienes impulsan esta solicitud de autogobernarse fue impulsada por el jefe de

tenencia y el comisariado ejidal, y los bienes comunales no deben mezclarse con los ejidales.

"Que no metan mano, el IEM porque es una empresa particular que está atropellando los derechos comunidad que se rige por usos y costumbres".

Cuestionó también que la comunidad debe tener alrededor de 12 mil habitantes, y los que quieren el autogobierno lo quieren validar con 100 personas.

"Vamos a estar preparados, corra lo que corra, representamos a 4 manzanas primera, segunda, tercera, cuarta, lo que pertenece a bienes comunales", dijo.

También Gilberto Hernández, pidió que el Secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña no meta la mano, pues ya se le hizo saber con un documento que no están de acuerdo y hasta ahora no ha contestado.

Sobre la consulta y en caso de seguir sin ser escuchados, dijo que sí el IEM llega a

querer hacer la consulta, tomarán acciones y bloquearán la carretera, ya que nadie puede llegar a invadir.

También comentó que para una asamblea, se debe convocar 6 meses antes, no tiene facultad de convocar ni el jefe de tenencia ni el comisariado. En este sentido comentó que quienes impulsan el autogobierno hicieron un acuerdo con ARAUCO, beneficiaron a unos cuantos y lo demás desapareció, entonces sería peor cuando tuvieran acceso a un presupuesto mayor.

Dejo claro que estarán listos más de 1000 personas para hacer frente a los que quieren el autogobierno porque no están de acuerdo.

Por su parte, Edgar Zavala de Jesús cuestionó que en esta petición del autogobierno, no se tomó en cuenta al 90% de los habitantes de esta tenencia, de esto ya tiene conocimiento el IEM, y también de la intromisión de Silvestre Chávez y Armando Carmona en una comunidad ajena a ellos.

Los presentes agregaron que está misma semana cuando venga el Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, dejen claro que lo buscarán para manifestarle su inconformidad, ya que no puede haber convocatoria si la gente no está de acuerdo.

También estuvieron presentes María Hernández, Salvador Vega, Angel Rosas, y Benito Rosas.

Más de 350 corredores pretende reunir la carrera "Corre por tu mole" en Coatepec de Morelos

- Se realizará el 24 de noviembre

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de noviembre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con la meta de concentrar a más de 350 corredores locales, regionales y hasta nacionales el próximo 24 de noviembre, se llevará a cabo la carrera a campo traviesa "Corre por tu mole" en la tenencia de Coatepec de Morelos.

En conferencia de prensa, Lenin Moreno Hernández, Jaime Fernández y Ezau Arias de la asociación de corredores precisaron que no es una competencia como tal, sino una convivencia familiar, ya que al finalizar el evento viene la entrega del platillo de mole, así como las premiaciones de las diferentes categorías que este año serán 11.

Sobre el costo de inscripción, dijo que durante este mes para los niños es de 250 pesos y adultos 350 pesos, incluye la playera, hidratación durante y al finalizar la ruta, fruta, medalla y el platillo de mole con tortillas y agua fresca. Este año habrá premiación en efectivo para la categoría libre, a petición de los participantes.

Cómo ya es costumbre se tienen contempladas diversas categorías infantil que van desde los 5 a 11 años; juvenil menor, mayor, libre, máster, veteranos, 60 y más, grupo y familia, con una bolsa a repartir de 5000 pesos.

Los puntos para inscribirse son: en la papelería que esta frente a la preparatoria José María Morelos; la agencia Qualitas en Avenida Revolución norte 15 D; la tienda Levis en Lerdo de Tejada poniente 4 y la Joyería Chuchin ubicada en la calle de Morelos a lado de lo que antes era el cine México. Los interesados en participar tienen hasta el 13 de noviembre para registrarse, el día del evento no habrá inscripciones.

Como uno de los patrocinadores, Guillermo Estefan Abouchard Presidente del Consejo Coordinador Empresarial región oriente, invitó a toda la población a participar y vivir esta experiencia, además a consumir lo que en este lugar se produce y reactivar la economía local.

También Adrián García de UNICEPES aplaudió la organización de esta actividad, pues además de fomentar la actividad física y el deporte, se trabaja en lo que es la convivencia familiar. Esto dijo, se ha visto en la participación de familias completas.



Con la meta de concentrar a más de 350 corredores locales, regionales y hasta nacionales el próximo 24 de noviembre, se llevará a cabo la carrera a campo traviesa "Corre por tu mole" en la tenencia de Coatepec de Morelos.

El senador Raúl Morón Orozco manifiesta su beneplácito por que en 2025 y 2027 el pueblo elegirá a las personas juzgadoras

El pueblo de México ha triunfado. La congruencia imperó en algunos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el último intento de la derecha por detener lo que ya es ley respecto al Poder Judicial ha fracasado. Las y los ministros que impulsaron esta insensatez, pretendían invadir las facultades del constituyente permanente en un acto desesperado por proteger los intereses de poderes fácticos. La Constitución y la voluntad del pueblo de México se respetan.

Se fortalece relación comercial, empresarial y turística entre Michoacán y la Unión Europea: Bedolla



Michoacán se encuentra listo para mostrar al mundo sus productos, señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, al puntualizar que con la gira por Italia y Suecia se fortaleció la relación comercial, empresarial y turística entre Michoacán, y estos países europeos tras concretarse la firma de convenios para la atracción empresarial, alianzas comerciales y acuerdos para la exportación de productos como el aguacate, limón y las berries.

Morelia, Michoacán, 4 de noviembre de 2024.-* Michoacán se encuentra listo para mostrar al mundo sus productos, señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, al puntualizar que con la gira por Italia y Suecia se fortaleció la relación comercial, empresarial

Así puedes prevenir el dengue en tu hogar; la SSM te dice cómo

- Se transmite por la picadura del mosquito *Aedes aegypti*

Morelia, Michoacán, 3 de noviembre de 2024.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) invita a las familias a combatir el dengue desde el hogar, manteniendo los patios limpios, y lavando con jabón y cepillo las piletas, tinacos y cisternas, así como los floreros y recipientes que acumulen agua para evitar la reproducción del mosquito *Aedes aegypti*.

Además, es necesario que los tinacos, cisternas, tinas, cubetas y tambos que almacenen agua se mantengan tapados o volteados al piso, para prevenir los criaderos de mosquitos.

Es importante que en las inmediaciones de la vivienda y en los jardines, se pade el pasto y retire la maleza, así como llantas, envases, aparatos y cacharros.

La SSM recuerda a la población que el dengue es un padecimiento causado por un virus que se transmite a las personas tras la picadura del mosquito portador de la enfermedad, y que sus síntomas son fiebre arriba de los 38 grados, dolor de huesos intenso, dolor de cabeza, náuseas y erupciones en la piel.

En caso de presentar alguna sintomatología es importante no automedicarse, y acudir de inmediato a su centro de salud más cercano para recibir atención médica de urgencia.



y turística entre Michoacán, y estos países europeos tras concretarse la firma de convenios para la atracción empresarial, alianzas comerciales y acuerdos para la exportación de productos como el aguacate, limón y las berries.

El mandatario refirió que la gira de trabajo por las ciudades italianas de Roma, Reggio Emilia y Vipiteno, y por las suecas Estocolmo y Södertälje, se efectuaron acciones para promover al estado como parte de las labores de fortalecimiento productivo, económico y turístico, con lo cual se proyecta a Michoacán en el mapa de inversiones extranjeras.

Destacó que durante la gira se sostuvieron reuniones con el embajador de México en Italia, Carlos García de Alba y la presidenta de la Cámara de Comercio de México en Italia (CaMexItal), Letizia Magaldi, con quien se firmó un convenio de coordinación para la atracción de empresas italianas en Michoacán.

Mientras que, en Reggio Emilia, el presidente de Organización para una Red Internacional de Indicaciones Geográficas (OriGIn) y director general del Consorcio Parmigiano Reggiano, Riccardo Deserti, informó la determinación de realizar en 2025 en Morelia su reunión general bianual, donde participarán alrededor de 600 productores e instituciones asociadas de 40 países del mundo.

De igual forma, productores de queso Cotija y Parmigiano Reggiano, forjaron alianza y compartieron experiencias de la elaboración artesanal y certificación de estos quesos; y

en Vipiteno, el mandatario y la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladys Butanda Macías visitaron la planta de Leitner, empresa italiana que construirá el teleférico de Morelia.

Además, en esta gira por Italia se acordó la participación de cocineras tradicionales de Michoacán en el noveno Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana, a realizarse en Calabria, Italia del 29 de noviembre al 1 de diciembre de este año.

En tanto, en Suecia el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla e integrantes de la Cámara del Comercio de Estocolmo estrecharon coordinación para apoyar el desarrollo, certificación y exportación de productos como el aguacate, limón y las berries.

Es así que se expusieron ventajas competitivas para la inversión en el puerto a Business Sweden, organización pública privada especializada en la expansión internacional; mientras que con el gerente regional de la empresa sueca Scania Mining, Daniel Henriksson, acordaron visitar a principios de 2025 el puerto de Lázaro Cárdenas ante la posibilidad de extender en Michoacán sus operaciones y la venta de vehículos de transporte sostenible.

Con integrantes de Food Collective, organización sueca que promueve la comercialización de productos agrícolas en fresco, procesados y congelados, trazaron ruta de trabajo para exportar limón michoacano al país europeo y en el primer trimestre de 2025 se formalizaría un convenio de colaboración.

Mientras que, con la directora general para las Políticas Comerciales del Ministerio de Comercio y Cooperación Internacional de Estocolmo, Camilla Mellander, acordaron fortalecer vínculos para la cooperación comercial entre Michoacán y Suecia.

Respalda Segob consultas ciudadanas para autogobiernos en Morelia y Zitácuaro

- Inician este mes en Capula y San Nicolás Obispo, en Morelia, y en San Felipe de los Alzati, Francisco Serrato y Aputzco de Juárez, en Zitácuaro



El secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, reiteró la garantía por parte del Gobierno del Estado para que existan las condiciones para que las comunidades indígenas de Morelia y Zitácuaro ejerzan su derecho a decidir sobre el autogobierno y su presupuesto directo.

Morelia, Michoacán, 4 de noviembre de 2024.- El Gobierno de Michoacán acompaña y respalda las consultas ciudadanas de las

comunidades indígenas de Capula y San Nicolás Obispo, en Morelia, y de San Felipe de los Alzati, Francisco Serrato y Aputzco de Juárez del municipio de Zitácuaro, las cuales comenzarán este mes.

El secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, reiteró la garantía por parte del Gobierno del Estado para que existan las condiciones para que las comunidades indígenas de Morelia y Zitácuaro ejerzan su derecho a decidir sobre el autogobierno y su presupuesto directo.

Por ello, el subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales de la Segob, Humberto Urquiza Martínez, hace un llamado a los municipios de Morelia y Zitácuaro a respetar dichas consultas.

“Pedimos a los ayuntamientos que no haya intervención en los procesos de consulta y ayuden a generar las condiciones para que los ejercicios democráticos de las comunidades indígenas se realicen en total calma, que sea la asamblea la que determine su interés para transitar al presupuesto directo”, manifestó.

Las consultas están programadas para iniciar esta semana en Morelia y a partir del 7 al 21 de noviembre en Zitácuaro.

"Estamos en contra de apetitos políticos que buscan dividir a Zitacuaro y su tranquilidad": Juan Antonio Ixtláhuac

- En el caso de las consultas, asegura que será respetuoso de las decisiones que tomen las comunidades



Sobre el tema del autogobierno y las próximas consultas que se harán para que comunidades como San Felipe se autogobierne y accedan al presupuesto directo, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela dijo que será respetuoso de las decisiones que tomen las comunidades, siempre y cuando se cumplan los procesos.

H. Zitácuaro Michoacán, 05 de noviembre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Sobre el tema del autogobierno y las próximas consultas que políticos que quieren dividir a Zitácuaro y a su tranquilidad. El alcalde de Zitácuaro consideró que se deben entender y comprender a los

se harán para que comunidades como San Felipe se autogobierne y accedan al presupuesto directo, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela dijo que será respetuoso de las decisiones que tomen las comunidades, siempre y cuando se cumplan los procesos.

Ante representantes de medios de comunicación dejó claro que no está en contra de los autogobiernos ni de las consultas, pero si está en contra de apetitos

habitantes de las comunidades, y es por ello, que el tema del autogobierno debe ser bien pensado, analizado, y no se debe tomar la decisión solo por una persona que tiene el anhelo de dirigir a un pueblo.

En este sentido, dijo que el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) debe aplicar con transparencia los procesos, que sean públicas, abiertas y no a

escondidas para que permita la participación de todos los habitantes de una comunidad.

"El gobierno no está en contra del Autogobierno ni en contra de las consultas, de lo que sí está en contra es de apetitos políticos de personas que quieran dividir al municipio y a su tranquilidad. Somos respetuosos de la ley y de la voz de la gente de las comunidades", expresó.

En caso de las comunidades como San Felipe que decidan en algún momento autogobernarse, dijo que lo entenderá y se habrá de modificar lo que se necesite. Asimismo destacó que se debe apoyar a los municipios en lugar de generar estabilidad.

¡Orgullo michoacano! Alumnas del Cecytem ganan máximo galardón en concurso de ciencia

- Con proyecto presentado en Argentina para combatir el hongo causante de la gastritis crónica y el cáncer gástrico

Buenos Aires, Argentina, 4 de noviembre de 2024.- Con un proyecto para combatir el hongo causante de la gastritis crónica y el cáncer gástrico, alumnas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (Cecytem) ganaron medalla de platino en el concurso científico Infomatrix Argentina 2024.

Jasmine Morales Berber y Daniela Carreón Cuevas, estudiantes de la carrera técnica en Producción Industrial de Alimentos del plantel Penjamillo, representaron a México en este evento realizado en Realicó, provincia de La Pampa, Argentina, del 29 de octubre al 2 de noviembre, consiguiendo el máximo galardón con el proyecto Baclory en la categoría de Ciencia Aplicada.

"Gracias a su esfuerzo, dedicación y talento obtuvieron la medalla de platino, nos sentimos orgullosos de su triunfo, una vez más se demuestra que en nuestras aulas tenemos a jóvenes de talla mundial", celebró el director general del Cecytem, Juan Carlos Velasco Procell.

Destacó que en el Cecytem se ofrece educación de calidad como parte de la política educativa del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. "La participación de nuestros estudiantes en este prestigioso evento demuestra el talento y la capacidad de innovación de la juventud de Michoacán en el ámbito de las ciencias, posicionándose como referentes a nivel internacional", agregó.

En el evento organizado por la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (Solacyt), las alumnas del Cecytem compitieron con 165 proyectos que presentaron más de 500 jóvenes de países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y España.



Con un proyecto para combatir el hongo causante de la gastritis crónica y el cáncer gástrico, alumnas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (Cecytem) ganaron medalla de platino en el concurso científico Infomatrix Argentina 2024.

Ahh Chingá...!

¿Cuál es la diferencia entre los medicamentos de marca y los genéricos? Un medicamento de marca está aprobado por la FDA y generalmente está disponible en un solo fabricante. Puede estar protegido por una patente, lo que significa que solo puede ser fabricado o vendido por la empresa que tiene la patente. Un medicamento genérico también está aprobado por la FDA y tiene los mismos ingredientes activos que el medicamento de marca. Pero un medicamento genérico generalmente está disponible solo después de que finaliza la patente del medicamento de marca. Puede parecer diferente, pero un medicamento genérico funciona igual que el medicamento de marca. Medicamentos genéricos y medicamentos de marca son iguales en eficacia, seguridad y calidad y contienen el mismo principio activo, la misma dosis y la misma forma farmacéutica (comprimido, jarabe, etc.). Por tanto, no existe ninguna diferencia real como medicamentos entre genéricos y marcas. La principal desventaja del uso de genéricos es quizás la confusión del consumidor.

¿Cuál es la diferencia entre los medicamentos de marca y los genéricos?

Emma Rivera celebra nueva ley de acceso a vivienda digna "es un logro histórico para las y los trabajadores de Michoacán"

Con la nueva reforma, la vivienda digna se convierte en un derecho real para los trabajadores de Michoacán



En un avance legislativo enmarcado en los principios de la Cuarta Transformación, el Congreso del Estado de Michoacán aprobó, por unanimidad, una reforma al artículo 123 constitucional que obliga a las empresas a ofrecer acceso a una vivienda digna a sus trabajadores, ya sea mediante adquisición o arrendamiento social.

En un avance legislativo enmarcado en los principios de la Cuarta Transformación, el Congreso del Estado de Michoacán aprobó, por unanimidad, una reforma al artículo 123 constitucional que obliga a las empresas a ofrecer acceso a una vivienda digna a sus trabajadores, ya sea mediante adquisición o arrendamiento social.

La Diputada Emma Rivera Camacho, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, celebró esta medida que asegura el derecho de las y los trabajadores a un patrimonio familiar y responde a los compromisos sociales de su movimiento.

"Hoy el Congreso dio un paso trascendental en favor de las familias trabajadoras de Michoacán. Esta reforma establece que las empresas no solo tienen la responsabilidad de promover el acceso

a la vivienda, sino que deben garantizarlo mediante la creación de un fondo destinado a este fin. Este derecho se convierte en una realidad que, además, promueve un desarrollo justo y sustentable para todas y todos", señaló la Diputada Rivera.

Con la nueva disposición, cualquier empresa agrícola, industrial, minera y de otros sectores deberá realizar aportaciones al Fondo Nacional de la Vivienda. Este sistema ofrecerá créditos accesibles para adquirir o mejorar vivienda y también permitirá el arrendamiento social con opción de compra. La reforma establece que el pago mensual de estos arrendamientos no superará el 30% del salario del trabajador, y prioriza a quienes hayan contribuido de forma continua al fondo y aún no posean vivienda propia.

"Esta reforma reafirma nuestro compromiso con los principios de justicia social de la Cuarta Transformación. El acceso a una vivienda digna es ahora un derecho protegido y garantizado en la Constitución de nuestro estado", concluyó la Diputada Emma Rivera.

Hechos de violencia en Michoacán, claro desafío al Estado: Memo Valencia

- El dirigente estatal del PRI confió en que se trate de una reacción al trabajo de las autoridades, y no que sea una respuesta de los delincuentes a su inacción.
- Insistió también en la falta de atención de las instancias gubernamentales a los problemas de inseguridad que atraviesa el municipio de Cotija.



Los hechos de violencia, como la quema de vehículos por parte de presuntos grupos de la delincuencia organizada en la zona oriente de Michoacán y en municipios cercanos a Morelia, constituyen un desafío claro al Estado, afirmó Memo Valencia, presidente estatal del PRI, ante los cuestionamientos de los medios de comunicación.

Morelia, Michoacán, a 05 de noviembre de 2024. Los hechos de violencia, como la quema de vehículos por parte de presuntos grupos de la delincuencia organizada en la zona oriente de Michoacán y en municipios cercanos a Morelia, constituyen un desafío claro al Estado, afirmó Memo Valencia, presidente estatal del PRI, ante los cuestionamientos de los medios de comunicación.

Indicó que es necesaria la operación de la autoridad, porque las células criminales han escalado en sus métodos para causar terror entre la población, "utilizaron esos ponchallantas que antes veíamos en las noticias que los utilizaban allá en Tamaulipas, en la zona fronteriza y aquí no", opinó el líder partidista.

Confío en que estos hechos se pudieran tratar únicamente de la reacción de los supuestos delincuentes a acciones implementadas por el gobierno federal y del estado, y no como una respuesta a la falta de

políticas públicas en materia de seguridad por parte de las autoridades.

"Si se está atendiendo, pues van a reaccionar de manera violenta como ésta, pero ojalá haya sido eso y no una muestra nada más de seguir desafiando a la autoridad como lo han venido haciendo", mencionó.

Sobre el tema del municipio de Cotija, donde el presidente municipal no ha podido ejercer su mandato por el cual fue electo, Memo

Valencia lamentó nuevamente que el gobierno del estado y el propio Congreso de Michoacán, estén ocupados en resolver si la firma del documento donde pidió permiso el edil para ausentarse es legítima, y no en acudir a resolver los problemas que vive la población.

"El pueblo está inseguro, en Cotija están matando a la gente y al gobierno le interesa más, al Poder Legislativo le interesa más si la firma es apócrifa o no. No, señores, hay que ir a Cotija, hay que ir, hay que levantar la voz, hay que resolver, el que tiene autoridad, el que tiene mando sobre el monopolio de la fuerza pública, que lo utilice para que resuelvan el problema de Cotija".

El líder priista en Michoacán, insistió en que el tema de la legitimidad de la firma del presidente municipal se ha convertido en un asunto para desviar la atención de una crisis de inseguridad como la que está atravesando el pueblo de Cotija.

**Dr. Marco Aurelio
F. Vega Nava**

U.A.E.M.

**Cirujano General y
Gastroenterología**

Reg. S.S.A. 52699 Reg. Fed. de Caus. VENM 500615
Céd. Prof. 399703

**Mora del Cañonazo 29 Nte.
H. Zitácuaro, Mich.**

**CONSULTAS PREVIA CITA
POR TELÉFONO**

715 148 0374 y 722 148 2056

Próximo 11 de noviembre: Consulta previa, libre e informada en la tenencia de San Felipe los Alzati

- En asamblea a mano alzada decidirán si acceden al presupuesto directo y al autogobierno



Luego de más de un año de gestión y trabajo, finalmente el próximo lunes 11 de noviembre en la tenencia de San Felipe los Alzati, se llevará a cabo la consulta previa, libre e informada para que los pobladores decidan acceder al presupuesto directo y al autogobierno.

H. Zitácuaro, Michoacán, 04 de noviembre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Luego de más de un año de gestión y trabajo, finalmente el próximo lunes 11 de noviembre en la tenencia de San Felipe los Alzati, se llevará a cabo la consulta previa, libre e informada para que los pobladores decidan acceder al presupuesto directo y al autogobierno.

Así lo dieron a conocer habitantes de San Felipe los Alzati que forman parte de la comisión de seguimiento del proceso arropados por los presidentes del Autogobierno de Donaciano Ojeda, Armando Carmona y de Crescencio Morales, Silvestre Chávez.

Edith Reyna Narciso e Irma Gabino Castillo como integrantes de la comisión, dejaron claro que su participación tiene que ver con que el recurso que llega al municipio se queda en la ciudad y mientras las comunidades padecen una situación de atraso, por ejemplo en sus caminos.

Benedicto Sánchez dijo que gracias a que fueron modificados varios artículos de la constitución, hoy es su derecho acceder al presupuesto y se quiere hacer para tener mejores condiciones de vida. "Hemos visto que tenemos muy malos caminos, quizá por todo el país están para llorar y ahorita quisiéramos empezar por la casa", expresó.

También Fernando Baltazar de la quinta

manzana, dejó claro que la comunidad está defendiendo un derecho que les corresponde, no están afectando a nadie, y la finalidad es beneficiar a toda la comunidad.

Como Jefe de Tenencia, Juan Manuel Bernal, dijo que esta convocatoria de consulta que autoriza el IEM se debe a mucho trabajo de gestión. La ventaja es que Morena que ahorita está en el poder, es que apoya el Autogobierno y quiere que se acabe la corrupción.

Silvestre Chávez Presidente del Consejo de Autogobierno de Crescencio Morales y Armando Carmona presidente del Consejo de Autogobierno de Donaciano Ojeda felicitaron a los impulsores de San Felipe los Alzati, destacaron la grandeza de esta tenencia y confiaron en que esta comunidad por decisión de sus habitantes sea la cuarta en Zitácuaro en acceder al presupuesto directo.

La consulta se realizará en los patios de la jefatura de tenencia de San Felipe los Alzati, podrán participar hombres y mujeres mayores de 18 años que tengan credencial de elector. De acuerdo a la programación realizada por el IEM, a las 8:00 comenzará el registro, a las 9 será la fase informativa, y al final vendrá la fase consultiva en la que los presentes deberán votar a mano alzada. De estos resultados dependerá si acceden al presupuesto directo o no.

Las abejas maravillosas

Elizabeth Villalba Agustínez · Seguir

¿Sabías que las abejas tienen dos estómagos? Uno es para comer y el otro, llamado buche nectarífero, es para almacenar néctar. Las abejas recolectoras transportan el néctar en este estómago especial y lo llevan a la colmena, donde las abejas obreras lo transforman en miel mediante enzimas y evaporación. Increíblemente, una abeja tendría que volar alrededor de 88,000 kilómetros para producir solo un kilogramo de miel.???? #datoscuriosos #abejas #impresionante #curiosidades



¿Por qué el cabello rubio y los ojos azules se consideran tan atractivos y en qué país es común tener el cabello rubio natural y los ojos azules?

QUORA.-AL RAJHI. Trabaja en Apple. El pelo rubio evolucionó hace tan solo 11.000 años, y todos los que tienen ojos azules tienen un único antepasado que vivió hace 10.000 años. Los investigadores proponen que la selección sexual desempeñó un papel fundamental en la evolución de los diversos colores de pelo y ojos en las regiones del norte en esa época. A medida que los glaciares retrocedían hace miles de años, más hombres se perdieron por los peligros de la caza a larga distancia y las mujeres se enfrentaron a una mayor competencia por menos parejas masculinas, lo que llevó a presiones selectivas que favorecían rasgos físicos raros, como el pelo rubio. Esta diversificación del color del pelo y de los ojos, poco común en la mayoría de las demás partes del mundo, fue impulsada por lo que se conoce como la "ventaja del color raro". En las regiones donde la supervivencia era primordial, los rasgos que destacaban visualmente podían mejorar las posibilidades de un individuo de conseguir una pareja. El gen MC1R, responsable de la pigmentación del pelo, desarrolló múltiples alelos únicos en un corto período evolutivo, dando lugar a la variedad de tonos de pelo europeos que reconocemos hoy. Estos hallazgos sugieren que la atracción sexual hacia colores poco comunes tuvo un impacto duradero en el panorama genético de las poblaciones humanas en Europa. Imagen: Paloma LaMadreInspirada/Unsplash



CIRUGÍA NEUROLÓGICA
CIRUGÍA DE COLUMNA MÍNIMAMENTE INVASIVA



Dr. Gervith
Reyes
neurocirugía / cirugía de columna

NOVA
DIRECCIÓN

Teléfonos: 715.104.52.56/715.153.3767
URGENCIAS: 55.22.400.481

Leandro Valle Norte número 5, Primer piso, Consultorio 01,
Col. Melchor Ocampo, C.P. 61506, H. Zitácuaro, Michoacán

AGENDA TU CITA

ESTUDIOS DE NEUROFISIOLOGÍA

ELECTROESTIMULACIÓN TRANSCRANEAL - ELECTROENCEFALOGRAMA, ELECTROMIOGRAFÍA
VELOCIDADES DE NEUROCONDUCCIÓN, POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES

CDMX

Hospital Ángeles Acoxpa
Consultorio 100 55 5678 3722

Octavio Ocampo propone aumentar la pena mínima para tentativa de feminicidio

- Necesitamos mano firme contra aquellos que atentan contra la vida de las mujeres



En respuesta al llamado urgente de la sociedad para frenar la violencia de género, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Octavio Ocampo Cordova propuso ante el Pleno de la 76 legislatura de Michoacán, una reforma al Código Penal que busca castigar con más severidad el feminicidio en Michoacán.

Morelia, Michoacán a 31 de octubre de 2024.- En respuesta al llamado urgente de la sociedad para frenar la violencia de género, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Octavio Ocampo Cordova propuso ante el Pleno de la 76 legislatura de Michoacán, una

reforma al Código Penal que busca castigar con más severidad el feminicidio en Michoacán.

La iniciativa propone penas de entre cuarenta y sesenta años de prisión, así como una multa significativa de quinientos a mil veces el valor de la Unidad de

Medida y Actualización (UMA) para quienes cometan este delito. Esta reforma nace de la necesidad de enviar un mensaje contundente de justicia y de protección para las mujeres michoacanas, buscando dar un paso firme hacia un estado más seguro y justo para todos.

"Resulta incomprensible que un feminicida al paso de unos pocos años pueda incluso alcanzar algún beneficio y salir en libertad, no podemos permitir eso, alguien que atenta contra lo más valioso que es la vida y las mujeres, quien comete este delito merece que todo el peso de la ley recaiga en él y que tenga una sanción ejemplar que retribuyase en un poco el dolor a la familias de las víctimas, a la

propia sociedad que tanto es lastimada con este tipo de hechos delictivos", expresó el diputado Ocampo, quien actualmente preside la Comisión de Desarrollo Social en la 76 Legislatura de Michoacán.

El endurecimiento de estas penas, explicó Ocampo, tiene un propósito claro: hacer justicia a las víctimas y contribuir a la erradicación de un delito que, tristemente, ha cobrado la vida de demasiadas mujeres en Michoacán y en el país.

Si bien en los últimos meses del año 2024 se ha logrado reducir en un 33.33 por ciento el índice de feminicidios, la existencia de uno solo "es suficiente para prender la alarmas y legislar", para que quien atente contra la vida de una mujer no tenga la oportunidad de poder salir nuevamente a las calles, sentenció el legislador.

Este 'tinte para telas' es imprescindible en su botiquín médico

Por el Dr. Mercola. El azul de metileno, que fue sintetizado por primera vez en 1876, evolucionó de ser un tinte textil a un compuesto médico esencial. Ayuda a la salud mitocondrial, al mejorar la producción de energía y reducir el estrés oxidativo

Las investigaciones recientes sugieren que el azul de metileno es efectivo para tratar lesiones cerebrales traumáticas y padecimientos como la enfermedad de Alzheimer

En un estudio de marzo de 2024, se indica que el azul de metileno favorece la salud ósea al inhibir la diferenciación de los osteoclastos, lo que reduce el riesgo de pérdida ósea relacionada con la edad cuando se combina con modificaciones en el estilo de vida

El azul de metileno ofrece varios otros beneficios, entre ellos, prevenir infecciones urinarias, mejorar la salud de la piel, controlar la osteoartritis y fortalecer los efectos de la niacinamida en la salud metabólica

Al momento de comprar azul de metileno, opte por variedades de grado farmacéutico con 99 % de pureza y evite las opciones de grado industrial o químico, ya que contienen contaminantes dañinos. Más adelante incluimos las dosis recomendadas

El azul de metileno fue creado por primera vez en 1876 como un tinte textil. Los científicos pronto se dieron cuenta de que tenía beneficios médicos, por lo que en 1891 se convirtió en el primer compuesto sintético que se utilizó para tratar la malaria.

También fue el primer compuesto sintético que se usó como antiséptico. Hasta el día de hoy, el azul de metileno sigue siendo indispensable en los hospitales de todo el mundo, ya que también es el único antidoto conocido para venenos metabólicos como el cianuro y el monóxido de carbono.² De hecho, está en la "Lista Modelo de Medicamentos Esenciales" de la Organización Mundial de la Salud (OMS).³

En realidad, creo que el azul de metileno es uno de los medicamentos más importantes que debemos tener en casa. Además de su larga lista de beneficios, las nuevas investigaciones sugieren que también beneficia la salud del cerebro y del esqueleto.





CONSULTORIO VIDA MÉDICO GENERAL

MEDICINA ALOPATA, HOMEOPATIA Y NATURISMO
D.G.P.1342832 8 C.M.C.P. 5624 C.D NO. 91651

**YOHNATHAN
MICHEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**
TEL. 715 112 3982

Tratamos todo tipo de problemas de salud
MEDICINA GENERAL Y ALÓPATA, HOMEÓPATA
Especializados en enfermedades

- * Artritis, cartilagos, dolor de rodillas articulares.
- * Hígado, cirrosis hepática
- * Impotencia sexual masculina,
- * Cálculos biliares, colitis, gastritis, páncreas.
- * Control de glucosa y diabetes.
- * Solución para sobrepeso, nervios, ansiedad y depresión.

- * Cáncer, anemia, leucemia, nutrición.
- * Menopausia, quistes.
- * Problemas bronquiales, tos, gripa.
- * Tratamiento contra acné y secuelas, erupciones en la piel.
- * Tratamientos con efecto anti-edad progresiva
- * Tratamiento de ácido hialurónico y cédulas madre, yoga facial.

Farmacia ubicada en 5 de mayo sur #36
Consultorios ubicados en 5 de mayo sur #18 interior 2 y
Leandro Valle norte #5 B segundo piso interior 2



laRegión

\$10.00 Ejemplar

Cuidando a nuestras mascotas

Sabías que tener muchas mascotas tiene su lado negativo



Tener muchas mascotas podría ser signo de un trastorno que se conoce como acaparamiento de animales, en otras palabras, tener más mascotas de las que puedes cuidar, puede provocar que los animales sufran de abandono tanto físico como emocional

Hace poco, un estudio descubrió que los animales que viven en hogares con muchas mascotas (8 en adelante) suelen tener peor estado de salud

Una señal clara de acaparamiento es cuando una persona no puede satisfacer las necesidades mínimas de nutrición, saneamiento, refugio y atención veterinaria de los animales

Otras señales de advertencia incluyen un fuerte olor y restos de heces secas, orina, vómito, etc. en el suelo, así como la presencia de animales con mal aspecto físico, letargo y con falta de interacciones positivas

Es muy común que rescatar animales, aunque se haga con las mejores intenciones, se transforme en una situación de acaparamiento; lo que sucede cuando se supera la capacidad de satisfacer las necesidades de los animales, en ese caso deja de ser un rescate y se convierte en acaparamiento

El acaparamiento de animales es cuando una persona tiene más animales de los que puede cuidar. Los animales sufren abandono tanto físico como emocional, ya que los dueños ni siquiera pueden satisfacer sus necesidades básicas (nutrición, saneamiento, alojamiento y atención veterinaria).

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

TRANSPARENTAR

Las reglas de respeto exigen que cuando algo no es tuyo o no te corresponde y se desea tomarle porque lo ocupas o por una necesidad superflua o efímera, antes debes considerar como primordial el pedir en préstamo, venta o comodato, y hasta recibir la afirmativa considerar el uso y el fin para lo cual se pueda requerir el artículo, cosa o dinero. No es ajeno para nadie que existe gente que con ventaja asume suyo lo ajeno, que abusando de la confianza hace uso de lo que no le corresponde y destina para uso común o personal lo que es del colectivo.



Cuando se obtienen bienes de manera grupal, no falta la persona más lista que creen tener el derecho absoluto sobre aquello, olvidando que es importante preguntar o consultar con los demás dueños si es posible el disfrute y uso para tal o cual fin y una vez que sea afirmativa la respuesta continuar, de lo contrario buscar otra opción que haga que se respete el acuerdo consensado y plural.

Entre las muchas cosas que no son solo nuestro, sino que es de todos, encontramos bienes como lo son los recursos naturales, por lo que aquello que está en un lugar de uso colectivo corresponde al resguardo también de todos los involucrados y todas las voces deben ser escuchadas y todas las opiniones válidas, necesarias y requeridas, aun en aquellos casos en los que se haya nombrado a un representante lo correcto es que ésta persona tome en cuenta a sus representados sobre el fin que tendrá aquello que le confiaron y que dándole un voto también le otorgaron la obligación de la rendición de cuentas.

Si para hacer uso de la casa, el terreno o los ahorros que sólo o junto con alguien más tiene, se le debe consideración, en este tenor imagine usted lo que debe hacer un gobierno para gastar lo que pagamos de impuestos, y aunque seguramente no faltara quien diga que es suficiente con lo que decidan a quienes elegimos como representantes, regresando a la más básica idea que ya hemos expuesto, en la que si se le elige otorgando ese derecho pero también se adquiere la obligación de no actuar por si solos sino hasta una vez escuchando las bases, es decir a la gente, como en los sindicatos en buen líder a los agremiados y la buena maestra del salón de clase a los alumnos para algún festival, del mismo modo el buen gobernante a sus gobernados.

La realidad más que confusa es liviana en cuanto a tomar en cuenta a todos se refiere, pronto se les olvida quienes les colocan en las curules cuando ya se tiene el poder, y una muestra de ello es que tanto en los más pequeños asentamientos humanos como en las grandes ciudades se hace uso de los recursos de todos sin tomar en cuenta a la colectividad y aunque se realizan en el mejor de los casos foros de consulta o se planea en algunos organismos tomando en cuenta a los diversos sectores, a la hora del destino de los dineros sigue siendo a mano alzada, en muchas ocasiones en medio de la opacidad, y en los peores casos beneficiando a amigos y compadres e incluso personalmente y también burlando la ley o aprovechando lagunas legales se archiva o evita la apertura de los gastos del dinero de los ciudadanos.

Una de las fórmulas que como el medicamento atinado a la enfermedad le cura con eficacia y evitando que vuelva pronto, debería ser practicada por cuanto representante tenga en sus manos uso o destino de fondos públicos es la transparencia, pero no esa que exigen instituciones que en ocasiones se toman en juez y parte, pues como se puede entender que un gitano le lea la mano a otro, o que el empleado regañe al patrón, hace falta autonomía y voluntad para que como en un libro de diario se escribe cuanto se recibió y en qué se gastó, por medio de la asambleas, se practique lo que no es común y que la ley en México establece es decir se ponga en práctica el plebiscito y el referéndum, para que cuando se destine dinero a la construcción de la plaza de toros nueva en el barrio, colonia o pueblo (por ejemplo) sea esa la obra primordial o consensuada, y sea la que se realice una vez que ya se cuenta con un suficiente almacenamiento de agua, drenaje o red eléctrica. Es indudable que tenemos que involucramos más en estos temas, ya sea como ciudadanos de a pie, empresarios, periodistas o mismos gobiernos, pues mientras nos trasladamos a un mejor régimen de gobierno que catapulte a un crecimiento serio, constante y duradero, cuando menos el dinero de todos sea para lo que el pueblo decida.

CONSULTORIO V.I.D.A.

Valoración Integral Diagnóstica Avanzada

Responsable
Dr. Juan Daniel Cruz Munguía

Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de la CD. MX.
Diplomado en Diabetes Hipertensión e Hiperuricemia por el ITESM campus CD. MX.
Certificado en Advanced Trauma Life Support (ATLS) por el American College of Surgeons.

¿Presión Arterial ALTA? ¿Palpitaciones o dolor en el Pecho?

Realizamos estos estudios

M.A.P.A.

Electrocardiograma

Holter

Control de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, renales, tiroideas, cardiacas, cerebrales.

Si eres mayor de 40 años

¡Chécate!!

Fijo Consultorio:
715-688-11-40

Celular Consultorio:
715-123-41-14

Consultorio: Santos Degollado Ote. 174-D, H. Zitácuaro, Michoacán.

Avanza Michoacán en el combate a la impunidad

- Presenta México Evalúa resultados de Hallazgos 2023, evaluación de resultados del sistema de justicia penal

Morelia, Michoacán, a 4 de noviembre de 2024.- Michoacán ha avanzado de manera efectiva en el combate a la impunidad, y de acuerdo a la evaluación del sistema de justicia penal, Hallazgos 2023, realizada por la organización México Evalúa, se encuentra en primer lugar de las entidades que presentaron los niveles de impunidad más bajos, seguido por las demás entidades del país.

En esta evaluación apoyada por la Agencia de los Estados Unidos, para el Desarrollo Internacional (USAID), y de la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, se muestra el nivel de respuesta efectiva que las instituciones de justicia brindan a los casos que conocen. Es decir, aquella que implica la falta de atención, investigación y/o resolución de los casos que fueron conocidos por la autoridad, ya sea al no haberse logrado un acuerdo reparatorio, por no derivarse de alguna salida anticipada o bien, por encontrarse sin sentencia.

De acuerdo con el informe emitido por México Evalúa, la media nacional de la impunidad para 2023 se ubicó en un nivel relativamente menor al de años previos y se aprecia un ordenamiento de las entidades federativas con ciertos cambios respecto a mediciones previas.

En este sentido, el promedio nacional de impunidad para el fuero común se ubicó en el 93.63 por ciento, 2.7 puntos porcentuales del 96.3, reflejado durante 2023. Las entidades que presentaron, los niveles más bajos fueron Michoacán con el 76.26 por ciento, Querétaro con el 78.74 por ciento, Guanajuato con el 79.82 por ciento, Baja California Sur y Sonora con 80.71 por ciento.

Lo anterior, refiere el documento, permite identificar cuáles son las entidades que están logrando una menor congestión en la operación, o bien, empleando las diversas salidas previstas para dar una respuesta efectiva a los casos que conocen.

Cabe hacer mención que Hallazgos 2023 representa una contribución de México Evalúa a las instituciones del Estado Mexicano. Su propósito es orientar la implementación de políticas públicas destinadas a mejorar la calidad de la justicia penal.



Emite FGE dictamen de no inconveniente para donación de órganos de un hombre que tuvo accidente en Puruándiro

Morelia, Michoacán, a 4 de noviembre de 2024.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), atendiendo a los lineamientos del Protocolo Estatal de Donación de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplante, emitió dictamen de no inconveniente para la procuración de ambos riñones e hígado, de un hombre que sufrió un accidente en Puruándiro.

El pasado 25 de octubre, un hombre, de 55 años de edad, ingresó al Hospital General Dr. Miguel Silva, con el antecedente de haber sufrido un accidente de motocicleta.

Una vez en el nosocomio, el hombre perdió la vida, por lo que un equipo multidisciplinario perteneciente a la Coordinación de Servicios Periciales se trasladó al hospital, donde se certificó la muerte cerebral, a consecuencia del traumatismo craneoencefálico.

Familiares de la víctima fueron informados sobre la posibilidad de llevar a cabo el procedimiento de donación de órganos, el cual fue aceptado y, con base en ello, el agente del Ministerio Público emitió el dictamen de no inconveniente para la procuración de ambos riñones e hígado.

La viabilidad de los órganos procurados obedeció a la pronta actuación realizada por las autoridades, en apego a este protocolo establecido a efecto de dar certeza a dichos procedimientos altruistas.

El Protocolo Estatal de Donación de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplante en el Sistema Penal Acusatorio, tiene por objeto establecer mecanismos de coordinación para dar certeza jurídica a los procesos de extracción de órganos y tejidos de potenciales donadores, y promueve de manera institucional una cultura en favor de estos procedimientos altruistas como un proceso legal y en beneficio de personas con padecimientos crónico-degenerativos.

En 10 meses, SSP y FGE han decomisado más de 2 mil máquinas tragamonedas

- Generan espacios para el fomento y comisión de actividades ilícitas como robo, extorsión y narcomenudeo

Morelia, Michoacán, 3 de noviembre de 2024.- En lo que va del año, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Fiscalía General del Estado (FGE) han logrado decomisar 2 mil 216 máquinas tragamonedas, gracias a los trabajos de inteligencia y diversos operativos implementados en ocho regiones del estado.

Morelia encabeza la lista con el mayor número de aseguramientos con 930 máquinas, le siguen Uruapan con 307 y Zitácuaro con 217. En Zamora la Subsecretaría de Investigación Especializada (SIE) y la FGE decomisaron 174 juegos; mientras que en Lázaro Cárdenas 168, en Apatzingán 163, en Pátzcuaro 139 y en Maravatío 118.

El comercio y uso de las máquinas tragamonedas está prohibido en el país ante la Ley Federal de Juegos y Sorteos, al generar espacios para el fomento y la comisión de actividades ilícitas como el robo, la extorsión, y el narcomenudeo, entre otros.

La estrategia para el combate a la extorsión efectuada por la SIE abona a la amplia coordinación de la SSP, con investigaciones a través de la Subdirección de Análisis y Operación Táctica, así como con despliegues policiales para cumplimentar órdenes de cateo en comercios. Tu denuncia es importante, llama de manera anónima al 089 para reportar este tipo de giros ilegales.

Incendio en casa habitación deja saldo de dos heridos uno de gravedad

- Los bomberos brindaron atención a dos personas afectadas.

H. Zitácuaro, Mich. a 04 de Noviembre de 2024. - Un incendio en una casa habitación en Zitácuaro, registrado la madrugada de este lunes, dejó como saldo dos personas heridas, una de ellas de gravedad. El siniestro ocurrió en la Colonia Primero de Mayo, cerca de la base de las combis de Pueblo Nuevo.

El Heroico Cuerpo de Bomberos de Zitácuaro recibió el reporte a las 03:11 a.m., trasladándose de inmediato con las unidades 013 y 05 y cuatro elementos a bordo. Al llegar, encontraron que los vecinos ya habían logrado controlar el incendio, que se concentró dentro de una habitación.

Los bomberos brindaron atención a dos personas afectadas. Un hombre de 67 años presentó quemaduras de tercer grado en el 60% de su cuerpo, por lo que fue estabilizado en el lugar y luego trasladado al hospital regional. Una mujer de 34 años también resultó herida con quemaduras de primer grado en el 10% de su cuerpo, siendo igualmente trasladada para recibir atención médica.

El incendio fue controlado por completo a las 04:00 a.m. y las autoridades reiteraron la disponibilidad de los números de emergencia 7151538742, 7151649432, y 7151008419 para futuros incidentes.



laRegión

\$10.00 Ejemplar